



Morena impide periodo extra que reactivaría tareas del INAI

Con sus aliados determinó que la propuesta no era de “urgente y obvia resolución”

Terquedad. Morena y sus aliados rechazaron ayer en la Comisión Permanente convocar a una sesión extraordinaria, como solicitó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, para que se designe a la brevedad a los comisionados del INAI que se necesitan para que sesione el Pleno del órgano garante, como lo ha ordenado el Poder Judicial.

La propuesta de la Jucopo, a través de su titular Ricardo Monreal, era convocar a sesión extraordinaria el 8 de junio y designar a los dos comisionados pendientes que necesita el INAI,

pero Morena y sus aliados decidieron que no habrá tal sesión.

Con 16 votos a favor y 20 en contra, la mayoría de la bancada 4T rechazó considerar como urgente y obvia resolución el proyecto para abrir el periodo extraordinario que había acordado la Junta de Coordinación Política del Senado, en acatamiento a una orden judicial.

“No vamos a permitir que nos truene el dedo un juez”, advirtió el senador del PT, Gerardo Fernández Noroña, ante la orden de la jueza para la designación de al menos un comisionado del órgano de transparencia. **PAG 6**



Morena rechaza periodo extraordinario, para no designar comisionados del INAI

Con 20 votos en contra y 16 votos a favor rechazan la orden de una jueza; "este gobierno no quiere transparencia": opositores

Liliana Gómez
Ciudad de México

Morena y sus aliados rechazaron este viernes convocar a una sesión extraordinaria como solicitó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta, tras una orden dictada el pasado 26 de mayo por la jueza Celina Angélica Quintero Rico, del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, para que se designe a la brevedad a los comisionados del INAI que se necesitan para que sesione el Pleno del órgano garante.

La propuesta de la Jucopo, a través de su titular Ricardo Monreal, era convocar a sesión extraordinaria para el próximo 8 de junio y se designara a los dos comisionados pendientes que necesita el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, pero este miércoles en un acto de rebeldía Morena y sus aliados advirtieron que no habrá tal sesión.

Con 16 votos a favor y 20 en contra, la mayoría de la bancada 4T rechazaron considerar como urgente y obvia resolución el proyecto para abrir el periodo extraordinario que había acordado la Junta de Coordinación Política del Senado, en acatamiento a una orden judicial.

"No vamos a permitir que nos truene el dedo un juez", advirtió el senador del PT, Gerardo Fernández Noroña, ante la



Alejandro Armenta, presidente de la Cámara de Senadores, da por concluida la sesión.

orden de la jueza para la designación de al menos un comisionado del órgano de transparencia.

POSICIÓN 4T

En voz de Fernández Noroña, a nombre de los legisladores del bloque 4T, advirtió que "el Congreso de la Unión no tiene por qué someterse a decisiones judiciales que invaden sus esferas y facultades", además, apuntó que tan urgente es designar a los comisionados del INAI como hacer los cerca de 100 nombramientos pendientes en tribunales electorales, agrarios y del Consejo de la Judicatura.

Fernández Noroña aprovechó también

para denunciar al Poder Judicial por la intromisión majadera en asuntos exclusivos del Poder Legislativo. "Solo falta que nos diga el sentido de nuestro voto", señaló.

El senador petista también dijo que "acusó a la ministra presidente Norma Piña de facciosa y de estar en una actitud golpista contra el gobierno de la República y de poner en riesgo la estabilidad del Estado mexicano y del estado de derecho", expresó, sin presentar pruebas de su queja, que tiene como único fondo hacer eco de las palabras de López Obrador.

RESPUESTA

En respuesta a las declaraciones de No-

"Ya sabemos que quiere López Obrador en su mundo ideal: que el INAI no debe existir", reprocha Kenia López

"No vamos a permitir que nos truene el dedo un juez", advierte Fernández Noroña, diputado del PT

roña, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, subrayó que los legisladores de Morena quieren ser tapadera de la corrupción de este gobierno, por ello, a 61 días de inoperancia del INAI, no han querido designar a los comisionados que faltan.

En el mismo tenor se pronunció la vicecoordinadora panista, Kenia López Rabadán, quien denunció que si hay un rezago y atrasos en 100 nombramientos que aún continúan pendientes es por culpa de Morena, cuyos legisladores no se han puesto de acuerdo, como en el caso del INAI.

"Ya sabemos qué quiere López Obrador, pues lo vino a decir aquí el coordinador de los diputados federales y coordinador de los senadores, que, por cierto, todos sabemos que se llama Adán Augusto López. Y aquí su coordinador legislativo señaló que, en el mundo ideal de López Obrador, el INAI no debe existir".

Por su parte, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, refirió que nombrar a los comisionados del INAI es una obligación del Senado; incluso, si ésta la objeta el Ejecutivo Federal, la Cámara Legislativa debe elegir a la persona para el cargo •

TOMADA DE VIDEO